



Imagen: Elaboración propia

Nombres vernáculos

Español	Delfín de Fraser
Inglés	Fraser's Dolphin
Francés	Lagenodelphis
Portugués	Golfinho-de-fraser
Alemán	Borneodelfin
Italiano	Lagenodelfino

Taxonomía

Burton M.

Reino	<i>Animalia</i>
Filo	<i>Chordata (Vertebrata)</i>
Clase	<i>Mammalia</i>
Subclase	<i>Theria (Eutheria)</i>
Orden	<i>Cetacea</i>
Familia	<i>Delphinidae</i>
Género	<i>Lagenodelphis</i>

* **Nombre válido de la especie**

Especies sinónimas

DESCRIPCIÓN

El delfín de Fraser tiene el cuerpo robusto, el pico corto y las aletas pectorales y caudales muy pequeñas. Ubicada a media espalda, la aleta dorsal es pequeña y triangular, a menudo ligeramente falciforme; aparentemente es más erguida en los machos que en las hembras y su altura es considerablemente variable. Estos delfines tienen de 36 a 44 pares de dientes en el maxilar superior y de 34 a 44 en el inferior.

La pigmentación no es demasiado compleja, aunque suele ser bastante vistosa. La capa dorsal es gris azulada, los costados gris claro y el vientre y la garganta blanquecinos (con un matiz crema o rosado). El rasgo más llamativo es una banda ancha oscura que une la cara y el ano (no está presente en todos). En la cara, se aprecia una franja oscura a la altura de los ojos que recuerda la forma de un antifaz. También hay una banda oscura y llamativa que une la aleta pectoral con la mandíbula inferior, fundiéndose con la banda oscura del costado. El tono oscuro de las bandas y la intensidad del contraste son muy variables. Generalmente, en un banco del tamaño suficiente, por los menos algunos individuos presentarán el dibujo contrastado claramente distintivo del delfín de Fraser.

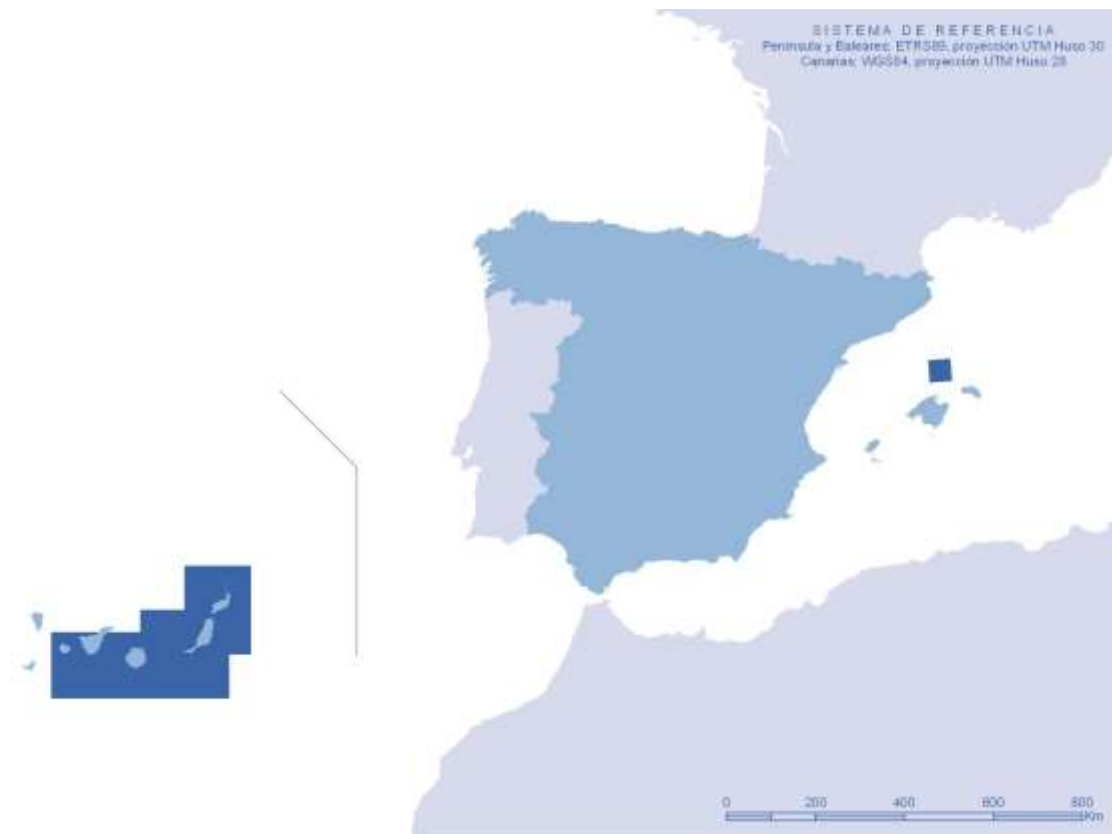
HÁBITAT Y BIOLOGÍA DE LA ESPECIE

El delfín de Fraser ocupa mayoritariamente aguas que superan los 1.000 m de profundidad en los trópicos de todo el mundo. Se asocia a áreas muy productivas del Pacífico oriental tropical.

Se tiene muy poca información sobre la reproducción de esta especie. En el Pacífico oriental tropical (y probablemente en todo su ámbito distributivo), se alimentan sobre todo de peces mesopelágicos, camarones y calamares. Obtienen la mayoría de sus presas en estratos bastante alejados de la superficie sobre todo entre 250 y 500 m, por lo que casi siempre cazan en la penumbra u oscuridad total, independientemente del momento del día.



ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA



Autor: *Elaboración propia*

Malla: 50x50 km

* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 16/11/2015

ESTADO DE CONSERVACIÓN

CATEGORÍA UICN



Preocupación Menor, LC - Versión 3.1: UICN 2001 - Criterio:

SITUACIÓN EN ESPAÑA

Ámbito	Fuente	Año	Categoría
Autonómico	Libro Rojo de los Vertebrados de Andalucía	1991	Insuficientemente conocida



MARCO JURÍDICO

Ámbito	Año	Normativa	Anexo	Categoría
Internacional	2015	CMS - Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres. 2015	II	Especies migratorias que deben ser objeto de ACUERDOS (las poblaciones del sudeste de Asia)
Internacional	2010	CITES (Apéndices I, II y III 2010)	II	Control estricto de su comercio
Internacional	2006	ACCOBAMS	I	
Internacional	1979	CMS - Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres. 1979	II	Especies migratorias que deben ser objeto de ACUERDOS
Europeo	2002	Convenio de Berna (Revisión Anexos-Marzo 2002)	III	Protected Fauna Species
Europeo	1992	Directiva Hábitats	IV	
Nacional	2011	R.D. 139/2011 (Listado)	Anexo	Régimen protección especial
Nacional	2007	R.D. 1727/2007		

FACTORES DE AMENAZA



PLANES DE CONSERVACIÓN

- Action Plan For The Conservation Of Cetaceans In The Mediterranean Sea
- Dolphins, Whales and Porpoises: 2002–2010 Conservation Action Plan for the World's Cetaceans.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para esta especie

OBRA DE REFERENCIA

(2005) *Guía de los mamíferos marinos del mundo*. Reeves, R.R., Stewart, B.S., Clapham, P.J., Powel, J.A.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- (2012) Internacional. CITES - Apéndices I, II y III (En vigor a partir del 25 de septiembre de 2012). CITES.
- (2012) Base de Datos oficial Natura 2000 de España (CNTRYES). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- (2011) España. Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas. BOE, 23 de febrero de 2011, núm. 46, p. 20912.
- (2010) Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "Centro Ambiental La Tahonilla". Memoria año 2010. Méndez, C., Mayáns, S.
- (2010) Internacional. CITES - Apéndices I, II y III (En vigor a partir del 24 de junio de 2010). CITES.
- (2009) Información cartográfica existente de las especies del Informe del Artículo 17. Pérez-Aranda, D.
- (2008) Análisis histórico de los cetáceos registrados en las islas de Fuerteventura y Lanzarote con información sobre los varamientos atípicos de la familia Ziphiidae. Mayo de 2008. Martín, V. (Dir.)
- (2008) Análisis e informe de las causas y patologías de los cetáceos varados en las Islas Canarias. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 9 (2008) Información sobre los cetáceos avistados en el entorno de la isla de La Gomera. Diciembre 2008. Martín, V., Pérez, M., Servidio, A. et al.
- 10 (2007) Unión Europea. Directiva Hábitats - Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DO L 206 de 22.7.1992, p. 7). DO, 1 de enero de 2007.
- 11 (2005) Guía de los mamíferos marinos del mundo. Reeves, R.R., Stewart, B.S., Clapham, P.J., Powel, J.A.
- 12 (2005) Análisis de laboratoriales de organos y tejidos de cetaceos varados en Canarias 2005. Memoria justificativa. Fundación Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria.
- 13 (2005) Asistencia a los animales varados y determinación de sus parámetros biológicos durante 2005. SECAC.
- 14 (2000) Informe sobre el impacto de las actividades de los fast ferrys en las poblaciones de cetáceos de España. Sociedad Española de Cetáceos.
- 15 (2000) Proyecto de apoyo para la conservación de Caretta caretta y Tursiops truncatus en las Islas Canarias. Tomo I. Brito, A., Barquín, J., García, J., González, G., Falcón, J.M., Tosco, J.O. et al.
- 16 (1996) Internacional. ACCOBAMS - Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica contigua. ACCOBAMS.
- 17 Internacional. CMS - Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres. CMS.
- 18 Inventario de los cetáceos de las aguas canarias: aplicación de la Directiva 92/43/CEE. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
División para la Protección del Mar

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina>

